

LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Santacilia 3, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Viérnes 12 Marzo de 1897

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 250 pesetas.
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 182

Aviso importantísimo

A tenor del artículo 13 de la ley de 26 de Junio de 1890, el día 20 de Abril de cada año deben presentarse ante la Junta Municipal del Censo Electoral las reclamaciones de aquellas personas que teniendo dicho derecho no estén continuadas en las listas, para ser incluidas en ellas.

En su consecuencia rogamos á todos los republicanos que teniendo derecho electoral (lo tienen todos los mayores de 25 años no inhabilitados) no obstante no vengán inscritos en el censo vijente, se sirvan á la mayor brevedad posible dejar nota de sus nombres y apellidos paterno y materno, edad, estado, profesión y domicilio, en el Casino de la UNION REPUBLICANA, calle de Santacilia, número 3, al objeto de instar oportunamente su inclusión.

En el CASINO se halla de manifiesto al público un ejemplar impreso del censo ultimamente editado.

Directorio

DE LA

UNION REPUBLICANA

Se convoca al PARTIDO á la reunión que tendrá lugar á las 7 de la noche del domingo día 14 del corriente en el local que ocupa el Casino (entrando por la calle de Santacilia, número 3) para tratar de las próximas elecciones municipales y de otros asuntos importantes, suplicándose por lo mismo la puntual asistencia á todos los correligionarios.

¡HOMBRES, HOMBRES!

Los que se quedan fuera de la fusión, (ó quieren quedarse, que quizás no les sea posible), invocan la muletilla de los principios, de los ideales etc., etc., palabras mágicas, pero que, á fuerza de no servir para nada han pasado al museo arqueológico donde reposa el venerable morrión progresista.

Es una desdicha esto de que ciertas vulgaridades alcancen honores de axiomas incontrovertibles: una de ellas, la de que las ideas lo son todo y los hombres nada.

Crec, por el contrario, que de una idea mediana pueden sacarse grandes bienes, cuando la desarrollan y la aplican hombres de rectos propósitos y gran

inteligencia; y que una idea inmejorable puede no servir para nada, si se encomienda su aplicación á hombres ineptos, por más que sean honrados y virtuosos hasta merecer la bienaventuranza eterna.

Entréguese á un profano el Stradivarius más maravilloso. Por estar en sus manos no dejará de ser lo que es, y sin embargo para nada servirá. Póngase en cambio un violín regular en manos de un buen músico, ó un instrumento deficiente de física en manos de un mecánico excelente, y éste lo hará funcionar á maravilla y aquél sacará melodías deliciosas.

Igual ocurre con las ideas; y si alguien lo dudare, habría que preguntarle cómo, siendo indiscutible la bondad de la republicana, habiéndole las circunstancias favorecido tanto, y contando con tantos adeptos, no ha podido imponerse en los últimos veinticuatro años.

No, y cien veces no; las ideas no lo son todo y los hombres nada; á esta creencia errónea débense muchos de los males que lamentamos, pues nos han impedido fijarnos en que los hombres que han estado y quieren permanecer al frente de las sonámbulas fracciones republicanas, carecen de las condiciones necesarias para hacer triunfar la República.

Y cuando alguien, como yo, ha puesto de relieve las deficiencias de esos hombres, millares de voces se han alzado para gritarles en todos los tonos: «¡Nada de personalidades! ¡Combátase á las ideas y no á los hombres!» otra vulgaridad de á folio, pues no se concibe que en ningún campo, pero en el democrático menos que en todos, sea permitido poner en las nubes al hombre político por sus actos loables, y no lo sea combatirle por los merecedores de censura. O el mérito es exclusivamente de las ideas, ó es suyo en parte. En el primer caso, ¿por qué elogiarlos cuando aciertan? Y en el segundo, ¿cómo no atacarlos cuando se equivocan?

«¡Hombres! ¡hombres!»—exclamaba yo hace veinte años, en un artículo que no me valió aplausos. Y «¡hombres, hombres!» exclamo al cabo de ese tiempo, convencido de que las ideas, por su sola virtualidad, no sirven para imponerse en el momento oportuno.

Si sirvieran, tiempo há que estaríamos en República. Las hemos tenido, y desgraciadamente las tenemos aún, para todos los gustos: desde las absurdas hasta las elevadas, desde las impracticables hasta las hacederas, desde las serias hasta las ridículas. Así nos vemos, sin encontrar remedio que cure el cólico miserere de ideas que estamos padeciendo, y que nos llevará á la tumba si no rompe pronto.

LAS PARTIDAS CARLISTAS

El iniciamiento de una nueva guerra civil es un hecho y lo de siempre, pues ni nos enmendamos ni nos corregimos y la historia no existe para nosotros.

Se comienza por que el Gobierno lo niega todo, los jefes del partido uada saben, luego resultan un cura y cuatro sacristanes, el oro de la mano oculta viene despues, la cosa no tiene importancia, son latro-facciosos que evitan todo encuentro con la Guardia Civil, el Gobierno manda alguna tropa no porqué sea necesaria sino para acabar mas pronto y de una vez, la insurrección toca á su término, las personas honradas sin distinción de partidos están al la-

do del Gobierno y por último..... aparece la guerra civil puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere.

El levantamiento reciente de esas partiditas carlistas, sin consecuencias inmediatas, es el prólogo de lo que ha de venir mas tarde y tal vez muy en breve. Siempre ha comenzado la cosa de la misma manera.

Los gobiernos fusionista y conservador emulándose mutuamente, han sembrado el pais de curas, frailes, jesuitas y monjas, han destruido todas las leyes que defendian la sociedad civil de las invasoras olas de la teocracia, y los sedicentes liberales hacen público alarde de catolicismo.

Nadie habla de separar la Iglesia del Estado, del Cementerio neutro, de la Desamortización, del Matrimonio Civil y todos se ocupan de verter millones y millones de pesetas en las arcas sin fondo de la Iglesia.

Ahora en breve cosecharán los frutos de la semilla sembrada.

Una guerra civil para restablecer las cosas al ser y estado que tenían en tiempos de Carlos II, Inquisición inclusive, es lo que nos espera.

Verdad que la negra araña será á la postre, como siempre, vencida, pero interim ¡cuantos morirán en el campo de batalla! ¡cuantos destrozos en la propiedad así pública como privada! ¡cuantos millones se arrancarán al infeliz contribuyente!

Pueblo hora es que abras los ojos y te convenzas que solo la República puede librarte de tantos males.

EL GENERAL POLAVIEJA

El fracaso del general Polavieja en Filipinas es evidente. Ha fracasado como político y como militar; como gobernante y como soldado.

Ha fracasado como político, porque desconociendo el carácter de aquella insurrección, y aceptando como bueno el vulgar concepto sobre las condiciones personales de los indios tagalos, ha conseguido, con sus procedimientos de extrema severidad, extender la insurrección en vez de apaciguarla.

Si es esa la política que le han aconsejado los frailes, y si debe serlo porque es la que venían aconsejando sin éxito al general Blanco, no es de extrañar el fracaso.

Los indios, entre morir fusilados en virtud de procedimientos sumarísimos, ó morir matando castilas, han preferido, esto último, y no solo lo han preferido, sino que han hallado en sus almas odios bastantes para sobreponer su encono á su misma debilidad.

La insurrección, pues, se extiende en vez de limitarse, como se decía á la provincia de Cavite: el miedo á las servidumbres del general Polavieja ha convertido en enemigos temibles á los que fueron á la insurrección como hubieran podido ir á una diversión cualquiera, cuando hubiera sido facil conseguir la pacificación armonizando los deberes de humanidad con las exigencias de la política, no perdiendo de vista el carácter y la índole de los habitantes del archipiélago.

Su fracaso como militar es no menos vidente. Con 25.000 soldados, un verdadero ejército, los insurrectos continúan posesionados de Cavite y nuestras tropas detenidas ante las trincheras enemigas.

No hay que culpar de esto á nuestros soldados, que son lo mismo en Filipinas que en Cuba y que en todas partes. No hay que culpar á los jefes que allí, como en todas partes, también dan muestras de su valor y de su pericia.

Hay que culpar al que dirige la campaña, no precisamente por no haber logrado el triunfo, sino por haberlo considerado fácil y haberlo hecho creyer á la nación.

Se puede ser, como es el general Polavieja, un soldado de brillante historia; se puede ser esto y, sin embargo, fracasar por no haber apreciado las dificultades que habían de ofrecérsele ni calculado los elementos que habían de ser necesario, y sobre todo por haber aceptado el mando en condiciones que le obligaban á vencer casi, casi á plazo fijo.

¿No ha vencido? luego ha fracasado.

..

El general Polavieja fué á Filipinas contra la voluntad del Sr. Cánovas del Castillo y de los ministros que le son adictos.

Se dijo en aquellos días, por un periódico de gran circulación, que el nombramiento del general Polavieja para el mando de Filipinas y el relevo del general Blanco, se debió á la iniciativa de una elevada personalidad, deseosa de dar realce á un acto que juzgaba conveniente.

Posteriormente se ha repetido esta especie, que se ha procurado robustecer con el relato de ciertas declaraciones hechas por esa misma elevada personalidad al director del mencionado periódico.

Se ha dicho también que el nombramiento obedecía á consejos é indicaciones del general Martínez Campos, encaminados á rodear al general Polavieja de prestigios que se consideraban necesarios para sustituir á otros prestigios en decadencias, por efecto de la edad, y, por último, han sido del dominio público las resistencias del gobierno á un nombramiento, que sobre mermar las facultades del poder ejecutivo, en un asunto de esta naturaleza sentaba un precedente contrario á la ley.

Se recordará lo que acerca de esto se dijo por los periódicos que reciben inspiraciones del señor Cánovas del Castillo; se recordará que aun después de nombrado el general Polavieja segundo cabo de Filipinas, se indignaban los periódicos conservadores de que se creyese en esa iniciativa que suponía la existencia de un poder misterioso.

Pero la iniciativa existe por confesión de los periódicos de gran circulación y por referencias que nadie ha puesto en duda.

Sin esa iniciativa, el general Polavieja estaría hoy desempeñando el cargo de jefe del cuarto militar del rey, y no se vería como se ve detenido ante las trincheras de los tagalos, con la insurrección extendiéndose como mancha de aceite, con su conspiración teniendo en alarma á la misma capital del archipiélago, y en fin, envuelto en dificultades que no supo prever, y entre las que figura la falta de recursos para atender á un gasto que exige la inversión de 2 millones de pesos mensuales.

..

El general Polavieja se ha equivocado. El general Polavieja ha sufrido un fracaso como gobernante y como general, y este fracaso se lo tiene que agradecer á la iniciativa que le obliga á ocupar un cargo que tal vez no haya solicitado.

Si en esta nación hubiese la costumbre de exigir responsabilidades por los fracasos que comprometen la vida ó la fortuna de los españoles, no sería justo pedir las sólo para el general Polavieja.

Habría que hacerlas efectivas, también en esa iniciativa que se impone al Gobierno, y en ese Gobierno que no ha sabido resistirla, ni aun teniendo un apoyo tan sólido como el de la opinión, favorable á los procedimientos seguidos por el general Blanco en Filipinas.

Variedades

Los sombreros de las señoras

Mientras se discute en todas partes la cuestión de saber si se debe prohibir á las señoras el uso del sombrero en los espectáculos públicos, se ha entablado en París una demanda ante los tribunales que ofrece gran carácter de actualidad.

Noches pasadas, en el teatro del Ateneo Cómico, durante la representación de «Madame Putiphar», un espectador, sentado en una butaca de orquesta, permaneció con su sombrero puesto, después de haberse levantado el telón.

Inmediatamente gritaron de todas partes:

—¡Fuera ese sombrero! ¡Fuera! ¡Fuera!

El espectador no obedeció á las ruidosas indicaciones del público.

Uno de los acomodadores se acercó á él y le suplicó con buenos modos que se descubriera. Pero el espectador se negó á ello, alegando que dos señoras que tenía delante llevaban unos sombreros tan enormes que le ocultaban la vista de la escena.

El acomodador insistió y dijo al espectador que si no le obedecía iría en el acto en busca del comisario de policía.

Entonces el espectador se levantó, abandonó su sitio, se dirigió á la contaduría y pidió que le restituyeran el importe de su butaca.

Naturalmente, el contador se negó á ello y el sujeto en cuestión se retiró, después de haber hecho constar ante otros empleados que no había sido atendida su reclamación.

He aquí ahora el epílogo de este curioso incidente.

Al otro día, el director del Ateneo Cómico recibió una citación para que compareciera en el juzgado de paz á solicitud de Mr. Juan Julio Samuel Bernad.

La citación reproduce los hechos anteriormente relatados, y luego añade:

—Teniendo en cuenta que no existe ley alguna que imponga á los hombres la obligación de descubrirse en el teatro durante la representación; que los sombreros de señora, por sus actuales dimensiones, ridículamente exageradas, impiden la vista del espectáculo, siendo, no obstante, tolerados en todos los teatros; que la diferencia de sexo justifica una desigualdad en la tolerancia de un abuso, y que los hombres tienen más motivos que las mujeres para tener el sombrero puesto, á causa de la calvicie etc., etc...

Mr. Juan Julio Samuel Bernad solicita: 1.º, restitución del precio de su butaca, ó sea la cantidad de 8 francos, y 2.º, 50 francos como indemnización de daños y perjuicios por haberse visto privado de asistir á la representación de «Madame Putiphar».

Noticias locales

¿Y el crimen de Bendinat?

Parece acordado no decir nada sobre este suceso. Lo que dirán algunos: el mal ya está hecho.

Rauret ya está enterrado y los presuntos culpables, que no han sido habidos á pesar de los edictos publicados, se están paseando para escarnio de la vindicta pública.

Eso sí; desgraciado del famélico que mañana robe un pan por que se le aplicará todo el peso de la ley.

Clases Pasivas

Con fecha 8 de Marzo se ha ordenado se abra el pago en esta Delegación de Hacienda de los créditos correspondientes al mes de Marzo de dichas clases, para atender al pago de los recargos municipales.

Multas

Ayer por la mañana impuso el Sr. Alcalde cuatro de á 2 pesetas 50 cada una á otras tantas mujeres que habían promovido escándalo en la calle de Pelaires.

Desgracia

Un muchacho que ayer por la mañana arreglaba en un almacén de la calle de San Agustín una pila de ladrillos tuvo la desgracia de caerse desde bastante altura.

Fué auxiliado por el médico Municipal Sr. Malberti el que le reconoció, no teniendo nada más que el correspondiente susto.

Parque Zoológico

Hemos recibido un ejemplar del catálogo del parque zoológico municipal de Barcelona á cuyo jefe agradecemos la atención.

Basta hojear el folleto, esmeradamente impreso, para comprender la importancia de la colección. Allí constan los precios de cada ejemplar y se especifica el coste de los pedidos con los gastos de embalaje. También pueden adquirirse huevos de las diversas clases.

Dentro de los grupos mamíferos, aves, reptiles y peces, constan las variedades numerosas que existen en la colección instalada en el parque de Barcelona. Al final, por orden alfabético, se relacionan mas de doscientos nombres.

Como servicios del Parque figuran los paseos en borriquillos, cabras, jacas y camellos para los niños, la incubación artificial y las subastas de ejemplares en los meses de junio y diciembre.

Nuevo Juez

Ha sido nombrado Juez de 1.ª Instancia del partido de Palma Don Felipe Augusto Corral y Laredo.

Ya era hora.

Para las Pascuas

Ya es un hecho que tendremos ópera en el principal, según participa el empresario Sr. Espinosa. Como saben nuestros lectores se trata de la compañía que actuó en el Liceo de Barcelona.

Por ahora se está en arreglos para que los conciertos Nicolau puedan ser oídos por este público.

Noticias marítimas

Ha sido designado para cubrir la vacante de cabo que existe en el Banderín de Palma, el de la misma clase de infantería del Regional n.º 1 Miguel Puigserver Mariano.

A cobrar

En las oficinas del Banderín, calle de Pelaires num. 25 entresuelo hoy de 9 á 12 se pagará á los señores Jefes Oficiales y reclutas voluntarios y el 16 los que no hayan podido efectuarlo el día señalado.

Citación

El Sr. Comandante de Marina la hace á todos los pescadores para que se presenten en dicha Comandancia en los días 15 y 20 del actual para ver si están conformes con la ampliación del periodo de veda de la pesca del bou, conforme lo dispone la Real Orden de 18 de Diciembre último.

Guardia Civil

Por la del puesto de Manacor fué sorprendida en la noche del 6 una partida de juego á los prohibidos en un café de dicha villa. Han sido detenidos cinco individuos vecinos de la misma ocupándoles una baraja y la cantidad de 6'45 pesetas.

Los individuos juntamente con la baraja y la cantidad han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

Las de los puestos de San Juan, Santa Eulalia y San Antonio (Ibiza) han sido denunciados á la autoridad competente por el uso de armas varios vecinos de dichas villas por carecer de los correspondientes permisos.

Por la del puesto de Sineu ha sido detenido un sujeto vecino de la misma por ser el autor del hurto de alcachofas en el predio denominado «Es Rafal Nou» de dicho término Municipal.

La del puesto de Santa Margarita ha detenido á un vecino de Santa Maria por haber robado la cantidad de tres pesetas.

Desacato

El individuo que el martes le faltó al primer Inspector Sr. Jaume ha sido entregado al Juzgado.

Para reclamar

En el Ayuntamiento de Llubí se hallan espuestos al público los apéndices al amillaramiento de aquel distrito, correspondientes al año económico del 97 al 98.

Moda y Arte

Hemos recibido el número correspondiente al 2 del actual que contiene trabajos importantes en texto y grabados, figurines y patrones.

Su director D. Manuel Salvi se desvela en introducir mejoras en este periódico indispensables para el bello sexo.

Se suscribe en Madrid—Clavel—1.

Junta de Protección al soldado

Vocales de turno para el mes de marzo.

D. Enrique Reig.—Palacio Episcopal.

» Mariano Zaforteza.—San Felio 2.

» Ramon Soler de la Plana.—Ribera.

» Gerónimo Castaño.—San Miguel 30.

» Manuel Piña.—Molineros 12.

Estos señores admitirán donativos en sus respectivos domicilios.

Arqueológica Luliana

Sumario del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» correspondiente al mes de Febrero:

I. Ressenya de la Junta General celebrada día 31 de Janer de 1897, por D. P. A. Sanxo.

II. Relació dels objectes ingressats en el Museu Arqueològich Luliá durant l' any 1897, per don Bertomeu Ferrá.

III. Catalech de les obres qu' han entrat á la Biblioteca d' aquesta Societat durant l' any 1896, per D. P. A. Sanxo.

IV. Una carta curiosa (1377), por D. José Mir.

V. Unas reliquias de San Cabrit y Sant Basse (1622), por D. Pedro Sampol Ripoll.

VI. Gramática histórica de la lengua catalana. Del Artículo, por D. Tomás Fórteza.

VII. Fundación de la cátedra de Hebreo en Mallorca (1692), por D. Enrique Fajarnés.

VIII. Una Biblia y unas monjas (siglo XIV), por D. Eusebio Pascual.

IX. Ordenes de Jaime II que los judios moren todos dentro del Calli (1303), por D. E. de K. Aguiló.

X. Curiosidades históricas, por don E. Fajarnés.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ

El pago del dividendo á los accionistas, acordado por la Junta general tendrá lugar todos los días de 3 á 5 de la tarde á contar desde el 8 del que rige, en la casa sita en la calle del Sindicato número 123 piso 2.º.

Palma 4 de Marzo de 1897.—El Secretario Antonio Mulet.

Se alquila Un segundo piso con agua de fuente á grifo y demás comodidades, calle Valseca núm. 8.

Otro segundo piso con agua de pozo calle de la Botería núm. 14, darán razón en el principal de este último.

Humoradas

Un hombre de muy mal genio tenía entumecidos los brazos, á causa del reuma.

La otra mañana llamó á un médico y le dijo:

—Doctor, ¿qué haría yo para mover los brazos?
—Una cosa muy sencilla—le contestó.—Dado su genio, recibir un par de bofetadas.

Gedeón encuentra en la calle á un amigo, el cual le pregunta:

—¿Ha estado usted malo?

—Sí; he tenido seis constipados este invierno y aún no me he podido curar el primero.

Refiere Piave que ha sido víctima de una agresión nocturna, y que experimentó un susto mayúsculo.

—¿No tiene usted sangre fría?—le preguntan.

—Mucha—contesta—pero tan sólo cuando ha pasado el peligro.

Gedeón novelista.

—Querido—decía á un compañero—tengo una gran idea para un folletín.

—Vamos á ver.

—El protagonista será un ciego. ¿Comprendes? Calcula los millares de ciegos que hay en España. Todos querrán leer la novela.

TELEGRAMAS

(Del Heraldo de Baleares)

Madrid 11, 9:30 n.

El diputado carlista Sr. Barrio y Mier en un artículo que publica en «El Correo Español» asegura ser completamente falso que la partida levantada en Puebla del Rey, sea carlista.

En las apuradas circunstancias porque atraviesa la nación española,—dice—sería antipatriótico y duramente censurable todo movimiento que tienda á entorpecer la marcha de nuestros asuntos.

El artículo termina diciendo, que cuantos se lancen á la rebelión, aun figurando en el partido carlista, será expulsado de él, por desobedecer las terminantes órdenes transmitidas sobre el particular.

Madrid 11, 10 n.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina, se ha celebrado consejo de ministros, hablándose en él de la marcha de las guerras de Cuba y Filipinas.

El presidente del Consejo, expuso el contra-tiempo que significa la enfermedad del general Polavieja.

El Sr. Cánovas, continuó diciendo que si el indicado general antes de marchar á Manila, hubiera

consultado con los médicos las consecuencias de su viaje, sin duda estos le hubieran aconsejado desistiera de llevarlo á cabo, por cuyo motivo, la conducta observada por el general Polavieja, es doblemente patriótica y levantada.

Madrid 11, 10 n.

Los telegramas que van recibiendo de Cataluña dan cuenta de que los carlistas de todo el Ampurdán, especialmente los de Palafurgell y la Bisbal, se agitan muchísimo, habiéndose mandado á dichas poblaciones fuerza de la guardia civil, que castigará duramente todo intento de sedición.

Madrid 11, 6:40 n.

Noticias particulares que publica el «Heraldo de Madrid» dan extensos detalles del ataque de Guines.

Los insurrectos permanecieron en el poblado durante seis horas dedicándose unos al robo, saqueo é incendio de las casas, mientras otros bailaban en las plazas y calles, entregándose á la mas franca alegría.

Los rebeldes al marcharse se llevaron 20 mil duros.

Los insurrectos continúan haciendo uso de la dinamita para llevar á cabo sus actos de barbarie y salvajismo.

Madrid 11, 10 n.

El general Weyler, contra lo que se ha venido diciendo, propónese en breve salir para las Villas llegando hasta Santiago de Cuba.

Continúa aún ignorándose el paradero del cabecilla Máximo Gómez, aunque se cree, hállase en la actualidad entre Sancti-Spíritus y Jatibónico.

Madrid 12, 2:30 m.

El general Polavieja ha contestado al telegrama del ministro de la Guerra, diciendo que no necesita le manden fuerza de carabineros ni guardia civil, puesto que le son suficientes los individuos de la recluta voluntaria, los cuales pueden ser instruidos durante la travesía, á fin de que al llegar á Filipinas puedan en breve ser destinados á operaciones.

Niégrese que en el caso poco probable, de que regresara á la península el general Polavieja le acompañen en su viaje los generales Lachambre y Cornell, ya que de suceder así, el regreso tomaría un carácter distinto del que tendría en realidad.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 12, 2:15 m.

El general Polavieja ha contestado al Gobierno que no necesita carabineros ni guardias civiles.

Los reclutas voluntarios irán como vayan siendo reclutados, instruyéndose á bordo.

Los ministeriales niegan que en caso de regresar el general Polavieja le acompañen los generales Lachambre y Cornell, pues eso le daría una significación que no tiene su regreso.

Ultimas cotizaciones

4 0,0 int. perpétuo.	63:10
4 0,0 exterior.	75:20
4 0,0 amortizable	74:33
Cubas (86).	92:11
Cubas (90).	78,80
Banco de España.	389:00
Tabacos.	209:50
Libras.	32:25
Francos.	28:05

SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"

SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7-12 11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 t. para Barcelona (directo).
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)
Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Moliner, 12.

LAPATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una ley y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de constituido, seca, nerviosa, roncá, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILES AZOARDOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos vestrados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PAPPA TENER LA BOCA

SANTA HERMOZA Y FURTE, y no padecer DOLOR DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embriaguece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

ANUNCIOS

PRENSA ASOCIADA

Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.
Gran descuento en los anuncios permanentes.

Anuncios mortuorios Y RECLAMOS

A precios según tarifa.
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

TARJETAS

DE

VISITA

Y

Y

Y

ESQUELAS

MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.